



## Cuentas no reclamadas, fuente poco segura para financiar el Fondo de Pensiones: IMEF



Por **Belén Saldivar**

Martes 16 de Abril de 2024 - 22:34

Señala que proponer cambios a favor de una pensión digna para los trabajadores siempre es algo positivo.



Financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar con los recursos de las cuentas de afores no reclamadas no es una fuente de financiamiento segura, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).



José Domingo Figueroa, presidente del IMEF, dijo en videoconferencia de prensa que proponer cambios a favor de una pensión digna para los trabajadores siempre es algo positivo; sin embargo, se debe cuidar la propuesta.

“Recurrir a las cuentas individuales no reclamadas, no constituye una fuente de financiamiento segura, ya que una vez aplicados, difícilmente alcanzarán el nivel actual (40,000 millones de pesos), además de que puede afectar derechos de los trabajadores y sus beneficiarios, si antes no se promueve que acudan a reclamar sus recursos”, añadió.

Se espera que este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados discuta y vote el dictamen que propone que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual busca otorgar pensiones de 100% a los trabajadores, se nutra con los recursos de las cuentas de afores de los trabajadores de 70 años de edad que no hayan reclamado los recursos de manera previa.

En este sentido, el presidente del IMEF indicó que, en la iniciativa que está pendiente de discutirse en el pleno de San Lázaro, hay aspectos a analizar, como la creación de un Comité Técnico, mayor control de los recursos por parte de la Consar, determinación de rendimientos, entre otros.



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 0      | 17/04/2024 | LEGISLATIVO |

Por su parte, Federico Rubli, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, recordó que esta reforma no estuvo dentro del paquete de reformas constitucionales que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado, que es en donde se plantea la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Es un poco contradictorio porque van a aprobar que se abra esa transferencia a un fondo que todavía no existe. Esta iniciativa no está aprobando el fondo, lo que está aprobando es la transferencia a un fondo, por lo que hay que tener cuidado. Sí, son dos cosas muy distintas”, dijo.

## **Economía se enfría**

Por otro lado, el IMEF redujo modestamente su estimado de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año, de 2.4 a 2.3%, informó el presidente.

“Se necesitan otros meses de gran actividad para revertir el dato de reducción de expectativa de crecimiento que arrojó nuestra encuesta este mes, tomando en consideración el incremento en las expectativas de PIB para Estados Unidos. Aun así, este ritmo de crecimiento de 2.3% se asemeja al logrado los años anteriores a la pandemia”, señaló.

En este tenor, Federico Rubli indicó que es un hecho que la economía se está enfriando de cara al proceso electoral, esto ante la incertidumbre que puede generar un cambio de gobierno no sólo en México, sino en otros países.

En el caso del déficit planteado para este 2025, de 5.9% del PIB, el más alto en 35 años, el IMEF indicó que aun cuando las tasas de interés nacionales bajaran en dos puntos porcentuales, como lo indica la expectativa de Hacienda, y a un ritmo menor las tasas internacionales, la reducción del déficit por este concepto no sería mayor a 1 por ciento.